

La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA
Año XVI

REVISTA REGIONAL
Potes, 15 de Enero de 1921

Núm. 677

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

Los automóviles ⁽¹⁾

En pocas ocasiones se ha manifestado la opinión en Liébana más decidida y más unánime que ahora al tratar de emanciparse de la tiranía de las empresas de automóviles.

Ante los abusos de éstas la opinión ha reaccionado y los lebaniegos saliendo de nuestra habitual apatía, hemos dicho ¿por qué no ha de ser lebaniega la empresa de automóviles, por qué no ha de estar constituida por capitales lebaniegos, ya que los viajeros lebaniegos la sostienen con su dinero?

Y simultáneamente han surgido dos iniciativas: una en la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana y otra en la Real Sociedad «Picos de Europa». Esta última Sociedad ha convocado a una reunión magna, para el lunes 17 del actual, a la que ha invitado a las personas más caracterizadas de toda Liébana.

De esa reunión es de esperar que salga ya cristalizada la idea y constituida la nueva Sociedad o empresa de transportes automóviles que nos resuelva a los lebaniegos el problema de tanto interés para nosotros, de hacer el viaje rápido, cómodo y barato entre Potes y Unquera, pues resulta verdaderamente absurdo que para tomar el tren en Unquera a las dos menos cuarto, haya que salir de Potes a las diez de la mañana, haciendo el viaje en automóvil y empleando casi cuatro horas en recorrer los 40 kilómetros de distancia.

(1) En el artículo de nuestro número anterior sobre «Los automóviles», por haber omitido los cajistas una línea, resultó un párrafo sin sintaxis y sin sentido común. El párrafo en el original decía así: «Y de esto es de lo que ahora se queja el público. Las empresas suben las tarifas a su autojo, sin anunciarlo al público con la antelación a que se hallan obligadas y así, un día se cobra a 4 pesetas y al siguiente 8 y ya se dice que desde primero de año costará 10 pesetas el asiento de Potes a Unquera. Esto, unido a esas otras desatenciones con que ha sido tratado el público, ha hecho que la opinión reaccione y ya se trate de constituir una empresa con capitales lebaniegos, contándose con numerosas y valiosas adhesiones.

Sobre este mismo escrito recibimos las cuartillas que a continuación publicamos:

“La Lebaniega”

(Sociedad en proyecto) para implantar un servicio de coches de caballos y de Omnibus-Automóviles entre Unquera y Potes.

Estando muchos lebaniegos animados a establecer un servicio de automóviles entre Unquera y Potes, debido a los abusos que las actuales empresas cometen con los viajeros, y habiendo sido pedida mi modesta opinión sobre este asunto, he de manifestar sinceramente (aunque muchos paisanos me llamen retrógrado) que lo primero que dicha empresa debe establecer es buen servicio de coches, con carruajes cómodos y con buenos tiros de caballos para poder hacer el recorrido de los 40 kilómetros en unas tres horas y media próximamente, que después de montado este servicio, esta misma empresa podría comprar dos o tres automóviles para hacer durante los meses convenientes el servicio, no suprimiendo por esto el del coche de caballos, pues creo que sería siempre un gran auxiliar del automóvil; por ejemplo, todo el equipaje (que es lo que más destroza al automóvil) vendría en el coche de caballos, y a los automóviles podría montárseles carrocerías ligeras y cómodas, exclusivamente para viajeros, con lo cual durarían mucho tiempo haciendo servicio.

Los precios del asiento serían en el coche un par de pesetas más barato que en el automóvil y con esto habría para todos los gustos y bolsillos.

En todos los pueblos de Liébana debería haber algún socio de la empresa en proyecto, para lo cual creo que las acciones no deben pasar del precio de cincuenta pesetas cada una, y con esto además de no ser gravoso para nadie todos los lebaniegos lo miraríamos como cosa que es nuestra.

Ahora, si agrada, manos a la obra.

JESÚS JUSUÉ.

Los lebaniegos en Méjico

Luis Cuevas y Compañía

Con la soberbia reforma recientemente realizada, en el muy acreditado y conocido establecimiento de ultramarinos «La Sevillana» propiedad de la citada razón social, pueden ufanarse sus propietarios, de que hoy poseen en su ramo uno de los mejores de Méjico.

La citada casa es de las que realizan diariamente mayor venta al detall, cuya clientela es tan numerosa que se extiende por toda la capital y distrito federal, dedicando dos automóviles y siete mozos para la entrega y reparto de pedidos a domicilio, aparte de ocho dependientes que sin cesar atienden al público en el mostrador desde las siete de la mañana a las nueve de la noche.

«La Sevillana» vende sus artículos a precios muy económicos, porque hace sus compras directamente en los puntos productores, y en cantidades tan importantes que le permiten obtener considerables ventajas que cede al público con un pequeño beneficio, lo cual eleva la cifra del negocio a una respetable cantidad.

Forman la razón social Luis Cuevas, Felipe Cuevas y Gerardo Cantero, naturales de Bedoya, quienes llevan en el país, 23, 18 y 8 años respectivamente.

Jóvenes, activos, muy trabajadores, propietarios de una casa que disfruta de una reputación y crédito envidiables, tienen ante sí la halagüeña perspectiva de ser unos colosos en el mundo comercial, y lo merecen y son dignos acreedores a tan gran bienestar estos tres laboriosos e incansables hijos de Bedoya, que ponen de relieve constantemente el intenso cariño a la región lebaniega.

V. VILLALVA.

Méjico, Noviembre 1920.

El naufragio del vapor «Santa Isabel»

El vapor «Santa Isabel» de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona que hacía la travesía de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Cádiz, llevando pasajeros para trasbordar en Cádiz al vapor «Reina Victoria Eugenia», de la misma Compañía, en viaje para Buenos Aires, naufragó en las costas de Galicia a la entrada de la ría de Arosa, en la madrugada del 1 al 2 del actual.

El «Santa Isabel» había salido de Santander en las primeras horas de la madrugada del 31 de Diciembre, embarcando en dicho puerto 45 pasajeros y entre ellos tres lebaniegos la joven Primitiva Herrero, de Vejo, y el matrimonio José Bárcena Ferreras y Eugenia Celis, de Baró.

Se supone que el buque al tratar de entrar en la ría de Villagarcía fué arrojado por el viento huracanado que reinaba contra los bajos de la isla de Sálvora, contra los que se estrelló. La

oscuridad de la noche y el estado imponente del mar hizo que el naufragio haya alcanzado las proporciones de una verdadera catástrofe.

Parece que en el buque iban 81 tripulantes y 186 pasajeros y que el número de víctimas se eleva a 214.

Entre ellos figuran los tres lebaniegos que antes hemos mencionado.

La joven Primitiva Herrero hija del vecino de Vejo don Liborio Herrero y el matrimonio de Baró don José Bárcena Ferreras y doña Eugenia Celis. Estos iban llamados por una hija que hace años marchó a Montevideo, donde había heredado una regular fortuna de una tia suya con quien vivía. Al efecto les envió a sus padres dinero para el viaje, y ellos se decidieron a emprenderle con tan aciaga suerte.

El año 1921 empieza para los lebaniegos de una manera tan trágica como empezó el 1920; el día 1.º del año pasado perdieron la vida entre la nieve 5 personas, los monteros Nicolás Gutiérrez, Luis Prellezo, Nicasio Soberón y Jesús Alonso que perecieron en los montes de Bedoya, y la esposa de don Gumersindo Caldas, de Bejes, que murió en el camino de Bejes a Tresviso; y el día 1.º de este año mueren ahogados en las costas de Galicia los tres lebaniegos antes mencionados.

Nos asociamos al dolor de sus familias, a las que enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Sociedad Económica de Amigos del País

Bajo la Presidencia de don Félix Reda, celebró el domingo 2 del actual, esta Sociedad su sesión reglamentaria.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se acuerda admitir como socio a don Pablo Incera Vidal.

El Presidente dió cuenta de haberse recibido 10.000 injertos de vid, de los 20.000 que la sociedad ha pedido, los cuales se han repartido en lotes de a 100 a los pequeños viticultores que los han solicitado, a mitad de precio de coste.

El socio don Abel Otero dió lectura a una proposición para que la Sociedad Económica tome la iniciativa a fin de constituir una sociedad con capital lebaniego reunido por medio de pequeñas acciones, para establecer el servicio de automóviles para el transporte de viajeros entre Potes y Unquera. Fué tomada en consideración y para su estudio se designó una Comisión formada por los socios don Juan José Bustamante Hoyos, don Gregorio Muñiz y G. Enterría y don Ricardo Díaz Cuevas.

A propuesta del Secretario don Ricardo Díaz Cuevas, se acuerda dar las gracias a los Ayuntamientos de Cillorigo y Potes por haber tenido la atención de contestar a la comunicación que la Económica les dirigió pidiéndoles su parecer sobre la constitución del Ayuntamiento comarcal y lamentar la desatención de los Ayuntamientos de Cabezón de Liébana, Camaleño, Pe-

saguero y Vega de Liébana al no contestar a dicha comunicación tratándose de asunto de tanto interés para Liébana.

Al presentarse esta proposición el señor Reda manifestó que no podía intervenir en este asunto por hacer referencia la proposición tanto en lo que tenía de elogio como en lo que tenía de censura a personas unidas a él por vínculos de parentesco, abandonando el salón de sesiones, volviendo a entrar y ocupar la presidencia una vez tomado el acuerdo.

Sindicato Agrícola Lebaniego

CONVOCATORIA

El domingo 27 de Febrero a las dos de la tarde, en el local del teatro de esta Villa, se celebrará la Junta general reglamentaria, para dar lectura de la Memoria y Balance anual y proceder a la renovación parcial de la Junta Directiva.

El Ropero de Santa Rita

Esta benéfica institución establecida desde hace ya varios años en esta villa y en la que colaboran bellas y distinguidas señoras y señoritas procedió el día 24 de Diciembre al reparto de las ropas confeccionadas entre las familias necesitadas.

El reparto tuvo lugar en el domicilio de la Secretaria señorita Jesusa Linares, con asistencia del Párroco y otras varias señoras y señoritas asociadas, no haciéndolo la Presidenta señorita Solita Alonso por encontrarse enferma.

Se repartieron mas de cien prendas, consistentes en faldas, blusas, delantales, bufandas, camisas, atillos para recién nacidos, etc., entre unas cuarenta familias necesitadas.

LOS DOS COPOS

Temblando, cual si temieran
mancharse al tocar el suelo,
yo vi dos copos de nieve
posarse sobre un almendro.

Vi luego que se inflamaban,
cuando el débil sol de Enero,
en un puñado de rayos,
les mandó un poco de fuego...

Luego descendieron ambos
y posaron en el suelo;
mas, antes que se mancharan,
temblando se deshicieron.

A. OTERO.

Comillas y Enero de 1921.

El aprovechamiento de leñas en Potes

El Ayuntamiento de Potes ha acordado que el aprovechamiento de leñas que tiene concedido, no se haga como hasta ahora ha venido haciéndose individualmente, yendo cada vecino al monte cuando le parecía y cortando la leña donde mejor le convenía, para hacer el coloño o el carro de leña, sino que el Ayuntamiento dispondrá que se haga la corta por obreros que el Ayuntamiento designe y pague y bajo la inspección del funcionario de montes, y luego de cortada la leña los vecinos podran ir a surtirse de leña al monte, satisfaciendo un pequeño impuesto por cada carro o cada coloño para resarcirse el Ayuntamiento de los gastos que el cortar la leña le ha ocasionado.

Esta medida del Ayuntamiento seguramente ha de provocar protestas de los que hasta ahora se hallaban acostumbrados a cortar leña en el monte cuando se les antojaba, y con esa disposición consideran coartada su libertad, pero el Ayuntamiento al hacerlo se sujeta a las condiciones de la concesión, evita la responsabilidad que por daños en el monte pudiera serle exigida al Ayuntamiento como concesionario, y vela por la conservación del monte, que de seguir haciéndose el aprovechamiento en la misma forma que hasta ahora hubiera desaparecido al cabo de pocos años.

La supresión del cupo de consumos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 18 de Septiembre último, desde 1.º de Abril de este año quedan suprimidos los cupos de consumos y alcoholes para el Tesoro y por lo tanto los recargos sobre los mismos que utilizan los Ayuntamientos, en los Municipios de la base primera de población, y por lo tanto en los Ayuntamientos de Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo, Pesaguero, Tresviso, Vega de Liébana, Peñarrubia, Polaciones y otros noventa y tantos de la Provincia, los cuales desde esa fecha gozaran de los beneficios de la Ley de 12 de Junio de 1911. Los vecinos de esos Ayuntamientos se verán por tanto bastante aliviados en las cuotas de los repartos que sobre ellos pesan.

El Ayuntamiento de Potes entrará en el nuevo régimen el 1.º de Abril de 1922.

De los Valles

Polaciones

Ha tomado posesión del cargo de Fiscal nuestro convecino don Francisco Fernández, a quien deseamos mucho acierto para hacer justicia seca.

Contraieron matrimonio Federico Barrio, de Tresabuella, y Guadalupe García, de Uznayo.

También se unieron con el lazo indisoluble Joaquín Pérez, de Puente Pumar, y Josefa García, de la famosa casa La Herrán, de Tudanca. Que sean felices todos.

Han sido nombrados adjuntos del Tribunal del Juzgado don Julián Casares, don Pedro Caloca, don Antonio Muñiz, don Lorenzo Molleda, don Jesús Morante y don Francisco Lamadrid, Enhorabuena.

Falleció en Salceda el exconcejal don Eloy Gómez. Nuestro pésame a la familia.

También falleció en San Mamés la ciega de nacimiento Dominga Noriega a la edad de 32 años. Lo sentimos y reciba su padre don Juan Noriega nuestra condolencia.

Regresó de Madrid sin novedad doña Inés Fernández, viuda de Cosío.

Falleció en Cotillos una preciosa niña, hija única de nuestros buenos amigos Julián González y Felipa Robledo, desgracia que sentimos intensamente.

Con una joven de Cuera, llamada Cesárea, intenta contraer matrimonio el mozo de este valle Agustín Roldán. Les deseamos buena dicha.

Nuestro amigo de Tresabuella don Ramiro Morante ha pasado a segundas nupcias con la joven de aquel pueblo Inés Lombrana. Que sea enhorabuena.

Regresó de Burgos, ya cumplido, el soldado Ramón de Terán, de Belmonte. Sea bien venido.

EL CORRESPONSAL.

Valderrodies

Han pasado las Navidades. Con un tiempo verdaderamente loco, como suele decirse, por lo impropio que resulta a estas alturas tener que

huir del sol y ver casi completamente secos los caminos, hemos comido las castañas y el turrón, repartido o cobrado el aguinaldo y saludado el nuevo año. Ha habido que interrumpir en parte las matanzas por el peligro de que se estropeará la carne con el excesivo calor; sin embargo no ha dejado de atronarnos de vez en cuando el terrible gruñir de algún cerdo, siendo pocos los que quedan por sacrificar. Las cocinas, muy animadas estas fiestas, presentan casi en su totalidad ese simpático aspecto que tan bien conocen los lebaniegos. En todas abundan los chorizos, las morcillas, perniles, jamones, etc, etc. Las Iglesias se han visto concurridísimas, demostrándose así la gran devoción que se tiene al Niño Jesús.

Comenzó el año con el entierro del tío pobre Blas. Estando enfermo le hicimos una visita en su casa. Eran pocos los vecinos del pueblo que sabían dónde y cómo vivía. Tuve que pasar por una cuadra completamente oscura, techo bajo, suelo cubierto de abono y en diversas partes completamente encharcado. En ella estaban mezclados animales de todos los castajes; las vacas, los cerdos, la Comedia, etc., por cierto que andando a tientas nos llevó la desgracia a dar con ésta última que, algo falsa, nos saludó nada cortesmente. Temerosos seguimos avanzando y llegamos a dar con una abonera y un gran charco situados en las inmediaciones de la puerta. Llamamos al tío Blas y nos respondió con voz algo doliente y cambiada. Conocedor del terreno me dió instrucciones para evitar me hundiera en el charco de abono y orines y con ellas y un poco de cuidado pude llegar al fin sin más que calarme un pie. Dí con la puerta, de un metro próximamente de altura, desquiciada y completamente entornada. Ansioso penetré por ella considerándome salvo de tanto peligro, pero íbamos de mal en peor. Un cuartucho a teja vana, reducísimo, lleno de miseria por todas partes. En un rincón cuatro «traponos» le servían de cama; en otro tiempo tuvo otra de madera, pero me dijo le había obligado el frío a quemarla durante una nevada. En frente de la hornilla donde apenas si tenía cuatro brasas había un arquetón viejo que le servía de banco; en él estaba sentado el tío Blas resignado, sentencioso, amable. A uno de los lados del arquetón se veía la jalma de la Comedia y sobre ella el saco de las limosnas donde tenía unos rebojos de pan durísimo, cuatro patatas y un poco de legumbre, todo mezclado. En otro rincón las herramientas que había utilizado en sus tiempos de albarquero. Por todas partes polvo y pobreza.

Le preguntamos por su salud y nos enseñó las manos y las piernas hinchadas, le vimos la cara pálida y todas sus trazas eran de señalada gravedad, aunque esto no le impedía sostener substancial conversación. Nos dijo que vivía allí desde el día en que se casó uno de sus hermanos. Desde esta fecha había vivido con su madre hasta que ésta murió. Procuramos consolarle en medio de sus muchas necesidades con las verdades de la fe en tanto se buscaba alguna solución a su desgracia y nos refirió le había visitado el señor Cura quien también gestionaba

el remedio de sus males. «Sentía abandonar su casa», pero veía la imposibilidad de que llegara hasta ella el Señor y por esta razón así como también para que le pudiera visitar el médico, era indispensable tomar una determinación. No le apenaba morir y con serenidad y ánimo sorprendentes se hacía cargo de las dificultades que suponía el sacarle de tal rincón después de muerto. Hasta ahí llegaban las consideraciones para los demás.

Salimos apenados, en parte por las desgracias del anciano y en parte por las deficiencias de la caridad donde tales cosas pasaban. Se intentó buscarle un lugar donde estuviera más a mano para visitarle, pero tan justo les venía a sus parientes lo poco que tenían y tan desorganizada se encuentra la caridad en estos pueblos que les costó un triunfo a los que lo intentaron alcanzar lo que deseaban. A fuerza de esfuerzos y por tiempos, no sin que pasara las dos noches de la nevada en un mal pajar y sin mantas, conseguimos verle en casa de un su hermano donde los parientes le atendieron y prepararon una cama con el principal fin de que se le diera el Señor. Hay que hacer la aclaración de que el pajar aludido después de ser malísimo todavía hacía gran ventaja a la antigua morada del anciano.

En aquella cama de que hablo más arriba recibió la visita del Rey de cielos y tierra que haciendo alarde de infinita caridad quiso ser su compañero y ayuda en aquellos momentos en que hasta la vida se apresuraba a abandonarle. ¡Qué lección más inmensa para los que tan fríos nos sentimos a hacer bien a nuestros semejantes! Dios se dá a sí mismo y se dá en sacrificio y se dá a los que mucho le han ofendido y nosotros para dar una insignificancia de nuestras cosas que nada nos supone, y para dársela a quien a lo mejor debemos esos bienes, qué mala voluntad ponemos con frecuencia. No es que quiera yo decir que fué mala la de los de Perrozo en este caso, pero sí se notó grandísima deficiencia, hija más bien de la falta de organización y de la incoherencia de esfuerzos que de otra cosa. Tan palpable se vió esto que hoy se trata de constituir una comisión permanente de caridad que tenga a su cargo estudiar y remediar en lo posible las necesidades de los pobres, pues aun cuando el tío Blas se nos fué todavía quedan abundantes pobres en el pueblo; este es artículo que se produce bien en el país. Para el próximo número ya se podrán dar los nombres, acaso todos de muchachos y muchachas.

Que Dios le dé un eterno desquite de las muchas calamidades que pasó en este mundo y que nos ayude a remediar las necesidades de los demás pobres que quedan ya que es obra que sólo supone buena voluntad.

A avanzada edad falleció en Buyezo la respetable vecina de aquel pueblo María Cires viuda de Gutiérrez. A todos sus queridos hijos y parientes acompañamos en el sentimiento.

Caminando, por falta de recursos, ha marchado al Hospital nuestro querido convecino Boni-

facio Galnares que hace algun tiempo inutilizó por completo un ojo de un ramascazo. También anda arreglando los papeles, para el mismo fin nuestro querido amigo de San Andrés, Anastasio García.

EL CORRESPONSAL.

De Campollo (1)

El día 10 de noviembre y en la ermita de la Magdalena, se efectuó el enlace nupcial de la simpática joven Silveria Fernández, de Maredes, con el joven Manuel Rábago, de Bodía. Fueron apadrinados por Dolores Torre y Marcos Fernández, ambos de Campollo.

Los desposados salieron el mismo día para Santander.

A su regreso se hizo «el gasto», y según referencias, los treinta o más comensales fueron obsequiados opíparamente. Hasta por las chime-neas creo que salían las tartas, flanes, natillas y otras cosas del arte culinario. ¿Tabaco?, mucho; como que había una niebla *de humo* tan densa como la de Egipto. Con estas buenas «cosucas» ¿quién se queda... nupciófobo? Enhorabuena, larga «luna de miel» y salud para vivir santamente muchos años.

El día 1.º de Diciembre dió a luz, felizmente, un hermoso niño la esposa del señor González Cotera. Fué apadrinado el neófito por doña Laura del Río, esposa del acreditado comerciante de Potes, don Angel Gutiérrez y por el autor de estos borrones. El neófito recibió los nombres de Angel Pedro. Salud para criarle y Dios le haga buen cristiano.

Hase celebrado el novenario de la Inmaculada Concepción.

El virtuoso Párroco de este pueblo en elocuente plática, nos puso de relieve las virtudes de la Madre Inmaculada, el día de la fiesta.

Tuvo párrafos elocuentes que muestran a grandes rasgos las dotes oratorias que posee el aludido sacerdote.

Las jóvenes de este pueblo han honrado a su Madre durante el novenario con armoniosos y variados cantares. El día de su amada Madre, trajeron unas bombas para la procesión, y al encenderlas el joven Ignacio Bedoya, una le estalló en la mano, produciéndole varias heridas contusas y quemaduras en diferentes partes del cuerpo, especialmente en la mano y cara. Dichosas bombas; dos veces que las he visto encender, han hecho igual. Y no es que el aludido joven no tuviera precaución, no; es que no dan tiempo para soltarlas y estallan en la mano. Quien tenga autoridad sobre ello, ¿no podría corregir esos abusos? Porque no tiene gracia que se quede ciego o manco una persona con semejantes explosivos. Muy bien, hijas de María. Así se honrá a la Madre del Amor hermoso. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

(1) Por haberse traspapelado estas cuartillas, se publican con gran retraso.

Vega de Liébana

Terminación de la suscripción a favor de la señora Maestra de Bores, fallecida el día 23 de Noviembre:

| | <i>Pesetas</i> |
|---|----------------|
| Don Higinió del Campo (Bejes) | 5 |
| » Heliodoro Valle, (Potes) | 5 |
| » Fermín Garrido, (Maestro de Tudes) | 5 |
| » Demetrio Peña, (Maestro de Pesa- | |
| guero. | 1 |
| » Castor Bedoya, (Párroco de Cam- | |
| pollo). | 2'50 |
| » Patricio Bedoya, (Párroco de Bores) | 2'50 |
| Señores Maestros de Mogrovejo. | 5 |
| Doña Cándida Diego, (Maestra de Cabe- | |
| zón de Liébana). | 5 |
| <i>Total.</i> | 129'50 |

que han sido entregadas al cónyuge superviviente don Domingo Ramos, a quien por conducto de LA VOZ envió el más sentido pésame.

Una desgracia estuvo a punto de ocurrir a don Juan Fernández, médico de este valle, el día 26 de Diciembre último, pues habiendo salido a caballo de la Vega para Potes, al llegar al sitio del Riverón como a unos 500 metros de La Vega le alcanzó una violenta racha de viento, que con tanto ímpetu reinó durante aquellos días y le arrojó del caballo en la misma orilla de la carretera que en aquel sitio se halla a considerable altura sobre el río, teniendo la suerte de quedar sobre la carretera, pues de haber rodado por el talud no hubiera tenido la fortuna que tuvo la molinera cuando cayó al río un poco más abajo en el sitio de Pontalicón, y hubiera corrido la suerte que corrieron los lentes, la gorra y las albarcas que no han vuelto a parecer.

Movimiento de población.—NACIMIENTOS: Rosa López Sánchez, hija de Julián y María, (La Vega); Escolástica del Río Casares, hija de Francisco y Brígida, (Ledantes); Florencia Cuesta Gómez, hija de Pedro y Felipa, (Dobres); Avelina de la Riva Cantero, hija de Donato y Aurora. (Tudes); Teresa Fernández Fernández, hija de Fermín y Jerónima, (La Vega); Ismael Sánchez Gutiérrez, hijo de Francisco y Julia, (Bárago); Gregorio Fernández Galiente, hijo de Pedro y Bernarda, (Valmeo); Iluminada Rueda García, hija de Isidoro y Faustina, (La Vega); Angel González Madrid, hijo de Francisco y Amelia, (Campollo); Eloina Fernández Hoyal, hija de Micaela, (Tudes); Julián Gómez Pando, hijo de José y Juliana, (Soberao); David Señas Alonso, hijo de Gerardo y Simona, (Bada); Pedro Antón Señas, hijo de Francisco y Petra, (Dobres).—Total, 6 varones y 7 hembras; ¡siempre ellas en mayoría!

MATRIMONIOS: Santiago Casares con Leonor Gutiérrez, (Vejo) y Engenio Gutiérrez con Martina Hoyal, (Dobres).

DEFUNCIONES: María Viaña Torre, (Soberao); Gabriel García, (Ledantes); Juana Señas Sánchez, (Ledantes); Florencia García Alonso, (Vi-

llaverde); María García Señas, (Dobres); Francisco Gutiérrez Merino, (La Vega).

Está enferma de gravedad y se le han administrado los auxilios espirituales a la joven de este pueblo Esther Prado González. A Dios pedimos muy de veras restablezca su quebrantada salud; ¡qué triste es dejar este mundo en la flor de la juventud!

Siempre a oscuras.—En todas las regiones, en todos los pueblos aun en los mas pequeños, se vé el progreso del alumbrado, y aquí en Liébana casi no se nota. ¿No hay capitalistas o dueños de molinos que con un pequeño dinamó pudieran dar luz a dos o tres pueblos por ejemplo? Pues esto sería una industria tan lucrativa como otras muchas.

ARMINIO

Vega de Liébana-10-1.º-1921.

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 10 de Enero

Trigo, 73 reales cuarto.
Cebada, 48 id., id.
Maíz, 58 id., id.
Yeros, 58 id., id.
Centeno, 45 id., id.
Garbanzos, 24 id., encina.
Habas, 12 id., id.
Legumbre, 11 id., id.
Alubias, 22 id., id.
Fréjoles blancos, 28 id., id.
Lentejas, 22 id., id.
Patatas, 9 id., arroba.
Castañas, 20 id., encina.
Jamón fresco, 6 1/2 id., libra.
Id. curado, 14 id., id.
Queso picón, 15 id., libra.
Nueces, 12 pesetas cuarto,

El magnífico servicio de cubiertos de plata que doña Ana de Monasterio había donado al Monasterio de Santo Toribio, y que en combinación con la Lotería de Navidad se había rifado para destinar el producto de la rifa en beneficio del Monasterio, ha correspondido a don José Cuevas, de Trillayo.

LA VOZ DE LIÉBANA en América.

Se hallan encargados de la representación y agencia de LA VOZ DE LIÉBANA en los distintos países de América:

En la República Argentina: el Centro Montañés «Liébana en la Argentina» y su Secretario don Claudio Torre. Alsina, 2050, Buenos Aires.

En el Uruguay: don Juan Martínez, calle Yacaré, 1566, Montevideo.

En Guatemala: don Juan Cuesta, Malacatón.

En Méjico: Agente general, don Valentín Villalba, Apartado 116 bis, México D. F.

Agente en Veracruz: don Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83, Veracruz.

En la Habana: don Higinio del Campo, Sol, 8, y don Pascual Santervas, Angeles, 10, Habana.

En Camagüey: don Francisco González, Goyo Benítez, 1.

Rogamos a nuestros suscriptores residentes en esos países de América, se dirijan a dichos nuestros Agentes para el pago de las suscripciones y para cuantas reclamaciones tengan que hacer relacionadas con el periódico.

El pueblo de Frama, deseando demostrarles su gratitud y reconocimiento al Médico titular que fué del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, don Vicente María del Arenal, y a su distinguida esposa doña Ana A. de Miranda, que residieron en dicho pueblo durante años, les han dedicado un artístico pergamino, obra de don Gabriel García Maroto, con una sentida dedicatoria, al pie de la cual han firmado todos los vecinos de Frama.

La entrega del pergamino tuvo lugar el lunes 10 del actual, por una comisión designada por los vecinos.

Han contraído matrimonio en nuestra Iglesia parroquial, los jóvenes de esta villa Ricardo Heras y Vicenta Cotera.

Sea enhorabuena.

Después de pasar una temporada en San Pelayo ha marchado a Cabezón de la Sal la señora doña Francisca Gómez Palacio de Quintanilla con sus hijos.

Han estado expuestos en algunos escaparates tres bustos en yeso obra del joven Pepe Zorrilla, titulados «El Decano», «Mi Mecenas» y «El coplero», que revelan las

aptitudes y adelantos que en poco tiempo ha conseguido el joven Zorrilla en su carrera artística.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el Teniente Coronel de Infantería don Miguel Bustamante Hoyos, que vino a pasar breves días al lado de su familia.

Para asistir al funeral de aniversario de su tío don Mariano de la Fuente, estuvieron en esta villa el Diputado provincial don Indalecio Soberón y su distinguida esposa doña Hilaria Escandón.

Ha ascendido a Sub-oficial de la Guardia Civil, y ha sido destinado a Torrelavega, el Sargento de la Benemérita nuestro amigo y paisano don Sergio Guardo que últimamente se hallaba de Comandante del puesto de Vega de Liébana.

Sea enhorabuena.

Ha fallecido en esta villa, la vecina doña Josefa Lozano.

Reciba su familia nuestro pésame.

También murió, en el barrio de Rases, la vecina doña Casimira González Losa.

Enviamos nuestro sentido pésame a toda su familia y especialmente a su hijo nuestro estimado suscriptor don Segundo Mier, de Madrid, quien con tan triste motivo vino precipitadamente, no teniendo el consuelo de encontrar viva a su madre.

AUTO-CICLOS "DAVID"

CONCESIONARIO PARA AS-

TURIAS Y SANTANDER:

F. COTERA NORIEGA.

LLANES

Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

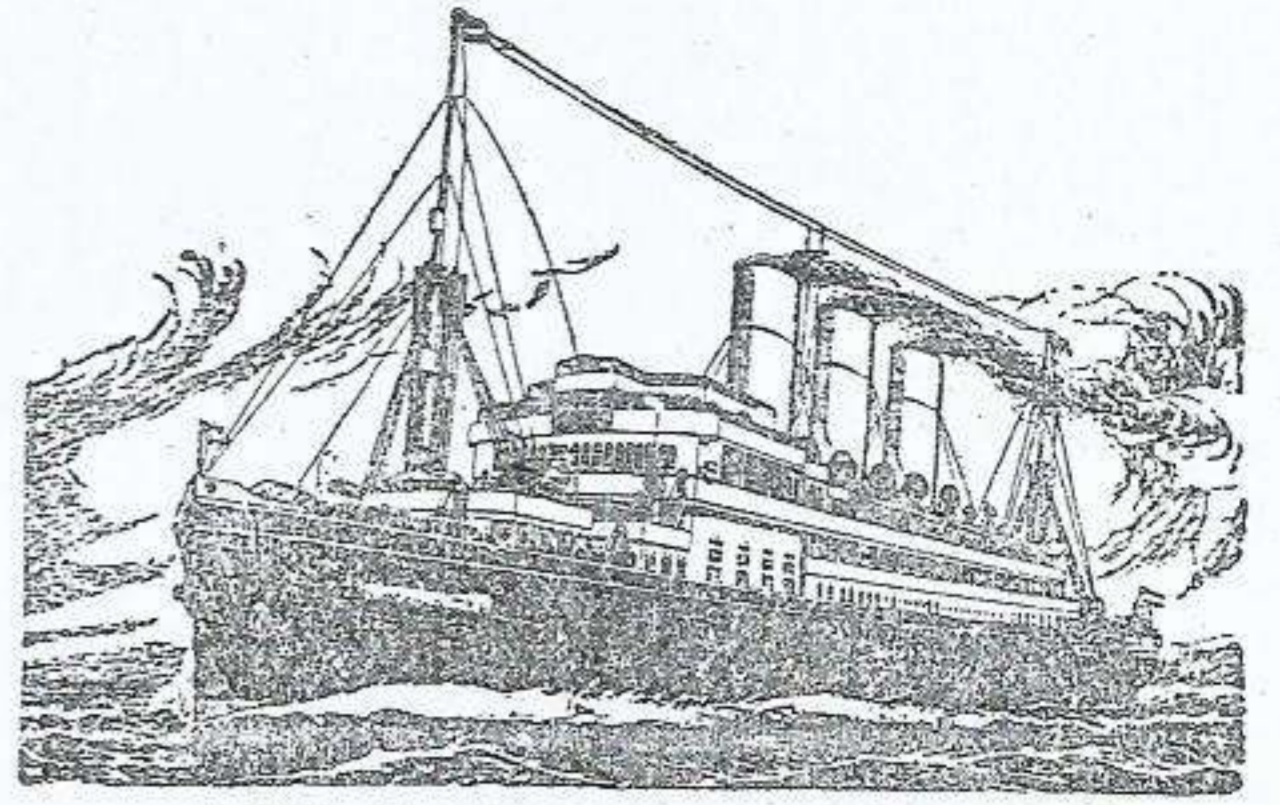
Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:



Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-: TELEGRAGO Y TELEFONO NUM. 38 :-:

IMP. EL ORIENTE DE ASTURIAS.—LLANES.



WARD LINE SERVICIO DE NEW YORK

El correo norteamericano, de gran porte y lujo,

Henry R. Mallory

Saldrá de Santander para el puerto de New-York hacia el 29 de noviembre.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios.—Pasaje entero desde diez años en adelante:

En primera clase, desde 240 a 600 pesos, según categoría.

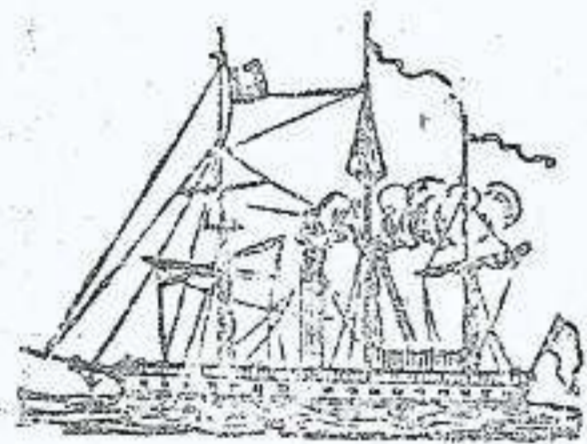
En tercera ordinaria, 600 pesetas, sin incluir impuestos de desembarque, ocho pesos.

Para más informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, núm. 18.—Teléfono, 37

En Llanes para pasajes de Cámara
INDALECIO SANCHEZ ROZAS



Vapores

Correos

Espanoles

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El 19 de Enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—450 pesetas, más 26 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—475 pesetas, más 15 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 31 de Diciembre saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para trasbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia** que saldrá de aquel puerto con destino a Montevideo y Buenos Aires, el día 7 de Enero de 1921, admitiendo pasaje de todas clases.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36.—Teléfono, 63